

Campeonato Metropolitano de Natación Master Federados y Promocional 2026

Reglamento

La Federación de Natación de Buenos Aires, organizará el Campeonato Metropolitano de Natación Master Federados y Promocionales 2026, en ocho jornadas, según programa de pruebas anexo y de conformidad con el siguiente reglamento.

1.- El Campeonato tiene el carácter ABIERTO, y podrán participar en el mismo nadadores Federados y Promocionales que dispongan de la correspondiente licencia, expedida por la federación respectiva.

2.- Las inscripciones deberán ser remitidas a la sede de FE.NA.BA. (Lavalle 1567/9 oficina 1014 Capital Federal) por vía postal, por fax (4374-7337), por mail a fenaba@yahoo.com.ar o personalmente. Las mismas se recibirán hasta el día martes anterior, a las 18 hs, del inicio de cada jornada. En cada inscripción se deberá indicar el número de prueba, apellido, nombre y número de licencia nacional de nadador (o indicación del equipo si se tratase de una prueba de relevo) y el mejor tiempo registrado por la Federación a la que pertenece además de la correspondiente autorización de la misma.

3.- Los nadadores se podrán inscribir hasta en dos pruebas individuales y solo un equipo de posta por jornada y por edad, excepto en las jornadas Sprint que los nadadores podrán participar de hasta 3 pruebas individuales. No habrá exigencia de tiempos básicos. Los nadadores pertenecientes a la categoría Pre-master solo podrán conformar postas de su categoría. Los equipos de relevos mixtos deberán estar integrados por dos varones y dos mujeres.

4.- Las ratificaciones se deberán hacer por exclusión y se recibirán hasta el día viernes anterior del inicio del torneo, hasta las 16 hs., conjuntamente con la integración de las postas, por escrito en orden que han de participar acompañando el número de licencia de cada uno de los nadadores. No se aceptaran inscripciones, ni borrar nadadores, ni integración de postas en mesa de control.

5.- Se premiará a los nadadores participantes que clasifiquen en el 1º, 2º y 3º puesto de cada prueba y en cada categoría, siendo galardonados los dos primeros como Campeón y sub Campeón respectivamente, del Campeonato Metropolitano.

6.- La Federación premiara a las tres Instituciones que obtengan el 1º, 2º y 3º puesto con mayor puntaje general sumada las 5 jornadas, con una copa. Esta premiación será para federados por un lado y para promocionales por el otro. Se asignará puntos a los nadadores clasificados en los ocho primeros puestos según la progresión descendiente 9-7-6-5-4-3-2-1. En las pruebas de relevos, el puntaje será doble, en caso de empate se sumarán los puntos correspondientes a las colocaciones y se dividirán en el número de nadadores empatados por partes iguales.

7.- A los efectos de la asignación de puntaje, se computará solo:

1º En las pruebas individuales los dos mejores clasificados de cada institución, en cada categoría. Los nadadores que excedan esa cantidad, ocuparan los puestos pero no sumaran puntos.

2º En las pruebas de relevos, el equipo mejor clasificado de cada institución y de cada grupo de edad.

8.- En caso de producirse empate en el primer puesto del Campeonato, se proclamará ganador al club que haya obtenido mayor número de primeros puestos computados igualitariamente a las pruebas individuales y de relevos. Si el empate persistiese el club que haya obtenido mayor cantidad de segundos puestos y así sucesivamente hasta la desnivelación.

9.- En todo lo no previsto por este reglamento particular, se aplicarán las disposiciones reglamentarias F.I.N.A y de la C.A.D.D.A., según corresponda.

10.- El valor de las inscripciones será de \$ 55.000- por jornada por nadador, y se deberán abonar las mismas 48 hs. antes del inicio del torneo. LOS VALORES PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES DEBIDO AL MOMENTO INFLACIONARIO. Una vez recibidas las inscripciones en esta federación, se deberán abonar en su totalidad incluyendo las exclusiones.

CATEGORÍAS (al 31 de diciembre de 2026)

Pre master		20-24 años
Master	A	25-29 años
	B	30-34 años
	C	35-39 años
	D	40-44 años
	E	45-49 años
	F	50-54 años
	G	55-59 años
	H	60-64 años
	I	65-69 años
	J	70 -74 años
	K	75 a 79 años
	L	80 a 85 años

* La edad considerada, será la del nadador, al 31 de diciembre del año en curso

CATEGORÍAS PARA POSTAS

Grupo 1	80 a 99 años
Grupo 2	100 a 119 años
Grupo 3	120 a 159 años
Grupo 4	160 - 199 años
Grupo 5	200 - 239 años

* Se considera la sumatoria de edades de los integrantes de cada equipo